

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREA DEL
PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria PARA EL DEPARTAMENTO DE
PAYSANDÚ Y MONTEVIDEO**

INSCRIPCIONES: Desde el día 21/05/24 al 29/05/24

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
<p>6675</p> <p>98055 Seminario V – A.R. Comercio y Servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Tecnológico Prevencionista, con 4 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro mencionado. • Técnico o Tecnólogo Prevencionista, Licenciado en: Seguridad Industrial, Seguridad e Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, Prevención de Riesgos Laborales (en caso de extranjeros, con título homologado en Uruguay, con tramitación de reválida completa y otorgada) con 6 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro. En caso de extranjeros, se exige como mínimo un ejercicio de 2 años en el territorio nacional (además de 4 años mínimo de experiencia en el país de origen). • Dominio de herramientas informáticas a nivel intermedio (Office o similar). • Curso aprobado de Tutorías en Entornos Virtuales de Aprendizaje (para docentes que impartan el seminario en el Campus Virtual). <p>Se valorará contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Formación específica en el área de gestión de la prevención en este tipo de industria – Contar con Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (norma UNIT- OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018) o formación análoga en caso de extranjeros (acreditación emitida por organismos reconocidos en la materia bajo estándar ISO de su país de origen). – Cursos de post grado vinculados a la gestión de la prevención, reconocidos por el MEC. – Experiencia docente en subsistemas de la ANEP, UdelaR o Universidades privadas. – Formación docente completa en otras áreas vinculadas a la educación terciaria (en caso de extranjeros, deben contar con título homologado y reconocido en Uruguay). <p>El docente presentará un proyecto pedagógico de su autoría, para el desarrollo del seminario al momento de presentar la aspirantía. Se requiere entrevista.</p> <p>NOTA: la experiencia debe acreditarse mediante nota en hoja membretada y firmada por el responsable de la organización que emite la constancia donde se incluya el período durante el cual trabajó para esa organización y las tareas realizadas. En caso de empresas dedicadas a brindar servicios de prevención, deberán aportar también historia laboral donde figure la vinculación con la misma durante el período detallado por la empresa cliente. En este caso, la empresa que brinda los servicios puede incluir una nota acreditando la experiencia del técnico que presenta su aspiración, la que debe incluir adjunta, las notas de las empresas clientes atendidas donde se identifique el nombre, apellido y CI del técnico que brindó el servicio y</p>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>6676</p> <p>98056 Seminario VI – A.R. Industria Química</p>	<p>el período correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Tecnológico Prevencionista, con 4 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro mencionado.• Técnico o Tecnólogo Prevencionista, Licenciado en: Seguridad Industrial, Seguridad e Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, Prevención de Riesgos Laborales (en caso de extranjeros, con título homologado en Uruguay, con tramitación de reválida completa y otorgada) con 6 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro. En caso de extranjeros, se exige como mínimo un ejercicio de 2 años en el territorio nacional (además de 4 años mínimo de experiencia en el país de origen).• Dominio de herramientas informáticas a nivel intermedio (Office o similar).• Curso aprobado de Tutorías en Entornos Virtuales de Aprendizaje (para docentes que impartan el seminario en el Campus Virtual). <p>Se valorará contar con:</p> <ul style="list-style-type: none">– Formación específica en el área de gestión de la prevención en este tipo de industria.– Contar con Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (norma UNIT- OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018) o formación análoga en caso de extranjeros (acreditación emitida por organismos reconocidos en la materia bajo estándar ISO de su país de origen).– Cursos de post grado vinculados a la gestión de la prevención, reconocidos por el MEC.– Experiencia docente en subsistemas de la ANEP, UdelaR, Universidades privadas e Institutos habilitados por el MEC donde se imparte formación específica vinculada a los rubros mencionados.– Formación docente completa en otras áreas vinculadas a la educación terciaria (en caso de extranjeros, deben contar con título homologado y reconocido en Uruguay). <p>Se considera dentro de Industria Química a los efectos de este seminario, el Transporte terrestre de Mercancías Peligrosas (productos químicos).</p> <p>El docente presentará un proyecto pedagógico de su autoría, para el desarrollo del seminario al momento de presentar la aspirantía.</p> <p>Se requiere entrevista.</p>
---	---



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>NOTA: la experiencia debe acreditarse mediante nota en hoja membretada y firmada por el responsable de la organización que emite la constancia donde se incluya el período durante el cual trabajó para esa organización y las tareas realizadas.</p> <p>En caso de empresas dedicadas a brindar servicios de prevención, deberán aportar también historia laboral donde figure la vinculación con la misma durante el período detallado por la empresa cliente. En este caso, la empresa que brinda los servicios puede incluir una nota acreditando la experiencia del técnico que presenta su aspiración, la que debe incluir adjunta, las notas de las empresas clientes atendidas donde se identifique el nombre, apellido y CI del técnico que brindó el servicio y el período correspondiente.</p>
--	--